



Ayuntamiento de Sigüenza

BASES X CONCURSO DE RELATO CORTO 2025

Con motivo del Día Internacional del Libro el 23 de abril de 2025, el Centro de Información Juvenil “la Salamandra” de la concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Sigüenza en colaboración con la Cafetería Rayuela, Club de lectura de la Biblioteca municipal de Sigüenza, el I.E.S. Martín Vázquez de Arce, el CEIP San Antonio de Portaceli y el Colegio Episcopal Sagrada Familia - Ursulinas han decidido conmemorar esta celebración, convocando el X Concurso de relato corto de temática libre.

Objetivos:

- Celebrar y conmemorar el día del libro.
- Promover y fomentar la creatividad y el lenguaje escrito entre la infancia y juventud.

BASES DEL CONCURSO

El hecho de presentar un relato a este concurso implica la aceptación de las bases que exponemos a continuación.

Destinatarios/as

1. Podrán participar todas las personas interesadas desde los 7 hasta los 35 años de edad. Los menores de edad deberán tener autorización de padres o tutores.
2. Los derechos de propiedad intelectual de las obras presentadas deberán estar en poder del autor/a que las remite al concurso, sin limitación alguna por cesiones anteriores de estos derechos, o por cualquier compromiso del autor/a con terceros.
3. Además, serán obras originales que no sean copias ni modificaciones de ninguna otra y, que, a su vez, no sean susceptibles de añadir partes o ser cambiadas, inéditas y que no estén pendientes de publicación o hayan sido publicadas por una editorial. Así mismo serán aceptadas aquellas obras que hayan sido editadas en formato on-line, pero solo en blogs o páginas personales del autor/a.

Presentación y extensión de las obras.

1. Cada participante podrá presentar al concurso un solo relato.
2. Los relatos se enviarán a través del formulario de inscripción on-line con fecha límite el **18 de marzo de 2025 a las 13:30 h.**, no se aceptarán relatos enviados fuera de dicho plazo.
Excepcionalmente, en la 1ª categoría de 7 a 9 años se podrán presentar los relatos manuscritos. Consultar al CIJ “la Salamandra”
Acceso al formulario de inscripción on-line:
<https://forms.gle/oDh3DTcIP2Lzuvnf6>
3. Se deberá presentar en formato PDF, un relato original e inédito en lengua castellana. Extensión máxima de 2 folios en tamaño A4, escritos en tipografía Gill Sans MT 12, excluyéndose aquellos que superen esta extensión.

Se presentará un archivo en formato PDF:

Ayuntamiento de Sigüenza



Ayuntamiento de Sigüenza

- Archivo I: relato, identificado con el título y pseudónimo sin firmar o cualquier otro dato que posibilite la identificación del autor/a.

Temática.

I. La temática del concurso es libre.

Categorías.

- I. Se establecen cuatro categorías:
- 1ª categoría: de 7 a 9 años.
 - 2ª categoría: de 10 a 13 años.
 - 3ª categoría: de 14 a 17 años.
 - 4ª categoría: de 18 a 35 años.

Premios.

El total de los premios tendrá un valor de 1.000 euros repartidos de la siguiente manera: primer y segundo premio en cada categoría, en vales canjeables en la Cafetrería Rayuela de Sigüenza:

- 1º Premio: 150 euros
- 2º Premio: 100 euros

Los premiados/as serán avisados personalmente por el C.I.J. “la Salamandra” según los datos de contacto que aparezcan en el formulario de inscripción.

Jurado.

- I. El Jurado estará formado por:
- ✓ Ana María Blasco Hernando. Concejala de juventud, cultura, educación y participación ciudadana.
 - ✓ Club de lectura de la Biblioteca Municipal de Sigüenza.
 - ✓ Inés García Gutiérrez. Cafetrería Rayuela de Sigüenza.
2. El fallo del jurado será inapelable.

Entrega de premios.

1. Los miembros del equipo de coordinación del concurso se reservan el derecho de no admitir las obras que, a su juicio, no se consideren adecuadas para su participación en el mismo. Esta decisión será inapelable.
2. Si no hay un mínimo de 5 relatos en cada categoría los premios quedarán desiertos.
3. La entrega de premios se realizará el sábado 26 de abril de 2025 a las 19:00 h. en el Centro de información juvenil “La Salamandra”, siendo obligatorio la asistencia de los/as ganadores/as a la entrega de los premios, o al menos un/a representante de los/as mismos/as.

MÁS INFORMACIÓN:

*Centro de Información Juvenil “la Salamandra” Concejalía de Juventud. Ayuntamiento de Sigüenza
Paseo de la Alameda, s/n, 19250. Sigüenza, Guadalajara, España
<https://lasalamandrasiguenza.wordpress.com/> - centrojuvenil@siguenza.es
949393881 – 621193192 - @salamandrajovent*

Ayuntamiento de Sigüenza

Plaza Mayor, 4, Sigüenza. 19250 (Guadalajara). Tfno. 949390850. Fax: 949390842